

SUBSECRETARÍA NACIONAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS

*Atenciones en Salud
“Feriado de Año Nuevo 2024”
IT-DNGR-001-2024
Del 30 de Dic del 2023 al 01 de Ene del 2024*

ÍNDICE DE CONTENIDO

Contenido

ANTECEDENTES.....	1
ALCANCE.....	1
OBJETIVO.....	2
ATENCIONES EN SALUD.....	2
1. ATENCIONES POR GÉNERO A NIVEL NACIONAL.....	2
2. POR GRUPO ETARIO A NIVEL NACIONAL.....	3
3. CONSOLIDADO NACIONAL FERIADO AÑO NUEVO 2024.....	4
4. ATENCIONES CONSOLIDADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL.....	5
5. ATENCIÓN CONSOLIDADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL POR TIPO DE EVENTO.....	7
6. REGISTRO DE FALLECIDOS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL POR TIPO DE EVENTO.....	8
7. CONCLUSIONES.....	8
8. ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL FERIADO.....	10
9. RECOMENDACIONES.....	11

ANTECEDENTES.

Con la Ley Reformatoria a la LOSEP (vigente desde el 21 de diciembre de 2016 / R. O # 906). Artículo 2, numeral 3; Artículo 3, numeral 2; Artículo 2, numeral 3; Disposición General 1, literal b); Artículo 2, numeral 3; se establece el calendario de feriados nacionales; de descanso obligatorio, Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP), que estableció que Ecuador cuente todos los años con 11 días de descanso, correspondientes a feriados nacionales, y uno más de fiestas cívicas normales. La Ley Reformatoria a la LOSEP fijó el número de días de asueto obligatorios para el país. Además, con la reforma, se sumaron otros dos días de descanso obligatorios.

En este contexto, del 30 de diciembre de 2023 al 01 de enero de 2024, se llevó a cabo el feriado por Año Nuevo 2024. Para el cumplimiento adecuado de la ley de feriados se dispone: "Durante los días de descanso obligatorio, se deberá garantizar la provisión de servicios públicos básicos de agua potable, energía eléctrica, salud, bomberos, aeropuertos, terminales aéreas, terrestres, marítimos, fluviales y servicios bancarios; en los cuales las máximas autoridades de las instituciones, entidades y organismos del sector público deberán disponer que se cuente con el personal mínimo que permita atender satisfactoriamente las demandas de la colectividad.

Para la implementación del plan se contó con el apoyo de **19 568** profesionales entre médicos, enfermeras y personal de apoyo en horarios rotativos en los establecimientos de salud fijos las 24 horas.

ALCANCE.

Todas las entidades operativas desconcentradas Direcciones Distritales, Hospitales Básicos, Hospitales Generales, Hospitales de Especialidad y Especializados, así como del Servicio de Atención de Salud Móvil, que ejecutaron acciones 30 de diciembre de 2023 al 01 de enero de 2024, durante el feriado de Año Nuevo 2024.

OBJETIVO.

Informar el total de atenciones médicas realizadas en los establecimientos de salud y del servicio de atención de salud móvil del Ministerio de Salud Pública por el feriado nacional.

ATENCIONES EN SALUD.

Enfocados en precautelar la integridad física y en salud de la ciudadanía el Ministerio de Salud Pública atendió a 35 261 personas en 9 zonas del país: 19 211 del sexo femenino y 16 032 de sexo masculino. Además, registró el fallecimiento de 15 personas de sexo femenino y 38 personas de sexo masculino.

INFORMACIÓN ATENCIONES PRESTADAS POR PERSONAL DE SALUD DURANTE EL FERIADO POR AÑO NUEVO 2024

1. ATENCIONES POR GÉNERO A NIVEL NACIONAL.

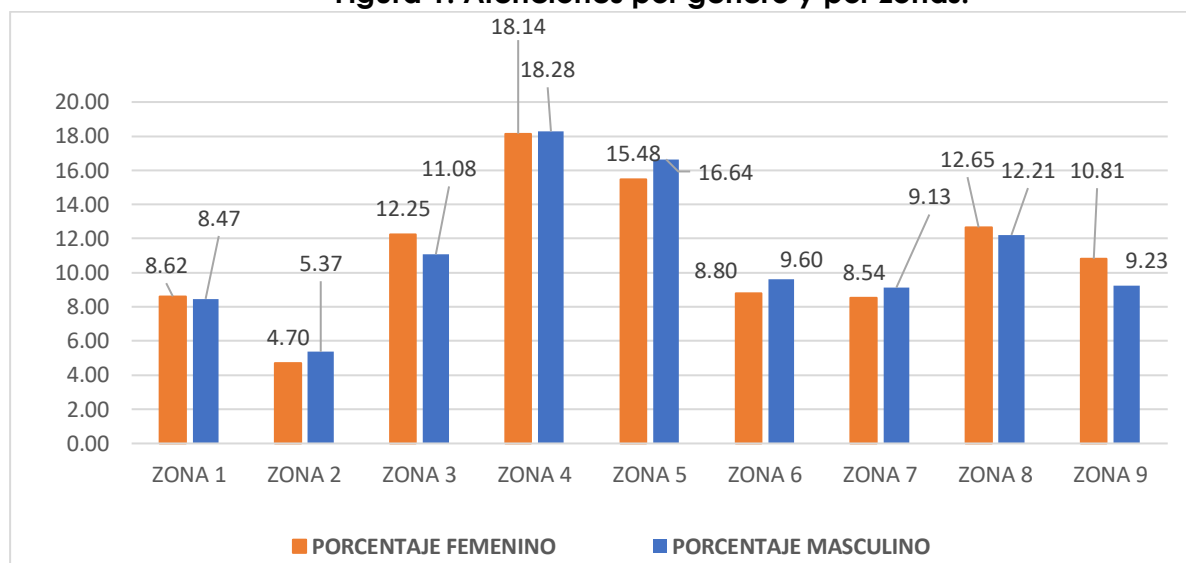
Tabla 1. Atenciones en salud por género a nivel Nacional.

	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
ZONA 1	1358	1657	3015
ZONA 2	861	903	1764
ZONA 3	1776	2355	4131
ZONA 4	2930	3489	6419
ZONA 5	2668	2977	5645
ZONA 6	1539	1693	3232
ZONA 7	1463	1643	3106
ZONA 8	1958	2433	4391
ZONA 9	1479	2079	3558
TOTAL GENERAL	16032	19229	35261

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

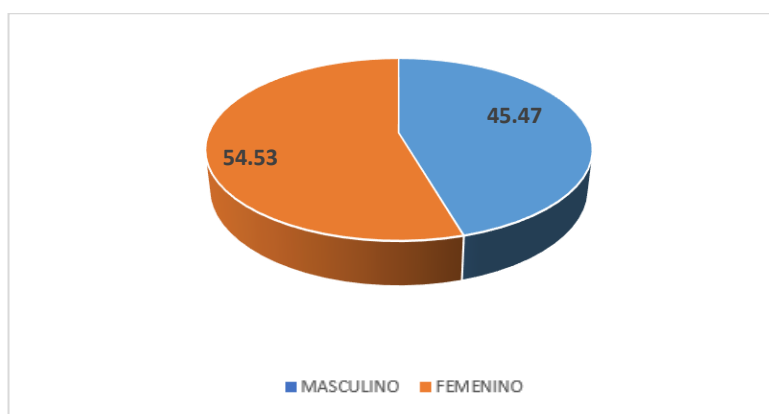
Figura 1. Atenciones por género y por zonas.



Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

Figura 2. Porcentaje de Atenciones en salud por género a nivel Nacional.



Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

2. POR GRUPO ETARIO A NIVEL NACIONAL.

Tabla 2. Atenciones en salud por grupo etario.

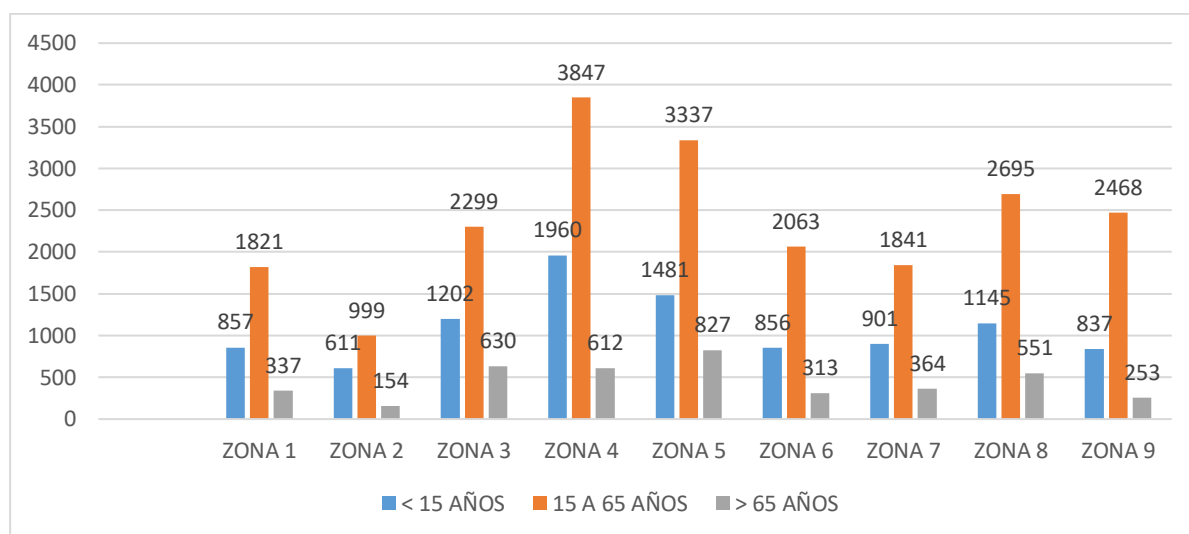
ZONA	< 15 AÑOS	15 A 65 AÑOS	> 65 AÑOS	TOTAL
ZONA 1	857	1821	337	3015
ZONA 2	611	999	154	1764
ZONA 3	1202	2299	630	4131
ZONA 4	1960	3847	612	6419
ZONA 5	1481	3337	827	5645
ZONA 6	856	2063	313	3232

ZONA 7	901	1841	364	3106
ZONA 8	1145	2695	551	4391
ZONA 9	837	2468	253	3558
TOTAL	9850	21370	4041	35261

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

Figura 3. Atenciones en salud por grupo etario a nivel Nacional.



Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

3. CONSOLIDADO NACIONAL FERIADO AÑO NUEVO 2024

Tabla 3. Atenciones en salud por causa de Morbilidad / Síntomas / Causas Externas según grupo prioritario.

CAUSA DE MORBILIDAD / SÍNTOMAS / CAUSAS EXTERNAS	< 15 AÑOS	15 A 65 AÑOS	> 65 AÑOS	TOTAL GENERAL
Enf. Cardio Vascular	25	657	539	1221
Enf. Neurológicas	134	492	151	777
Enf. Sistema Respiratorio	4139	3367	845	8351
Enf. Gastro Intestinal	1977	3193	685	5855
Enf. Gineco-Obstétricas	119	3448	43	3610
Trauma	719	3093	313	4125

CAUSA DE MORBILIDAD / SÍNTOMAS / CAUSAS EXTERNAS	< 15 AÑOS	15 A 65 AÑOS	> 65 AÑOS	TOTAL GENERAL
Intoxicaciones	66	233	37	336
Quemaduras	101	205	27	333
Otros	2570	6682	1401	10653
Total General	9850	21370	4041	35261

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

4. ATENCIONES CONSOLIDADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL.

Tabla 4. Atenciones consolidadas por la Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

CENTROS ECU 911	LLAMADAS SOLVENTADAS POR SOPORTE TELEFONICO MSP	DESPACHO DE AMBULANCIAS T1 – MSP*	NÚMERO DE T2 EFECTIVISADO**
CARCHI	9	30	12
ESMERALDAS	8	20	19
SUCUMBIOS	37	45	16
IMBABURA	75	55	15
PICHINCHA	197	3	6
NAPO	186	14	5
ORELLANA	194	6	15
TUNGURAHUA	15	43	13
PASTAZA	0	0	0
CHIMBORAZO	59	56	4
COTOPAXI	17	23	9
SANTO DOMINGO	170	12	26
MANABÍ	320	12	33
GUAYAS	53	26	12
BOLIVAR	11	30	6
SANTA ELENEA	23	13	5
GALAPAGOS	3	5	0
LOS RIOS	66	18	0
AZUAY	77	52	19
CAÑAR	24	14	20
MORONA SANTIAGO	63	21	3
LOJA	93	67	10

CENTROS ECU 911	LLAMADAS SOLVENTADAS POR SOPORTE TELEFONICO MSP	DESPACHO DE AMBULANCIAS T1 – MSP*	NÚMERO DE T2 EFECTIVISADO**
EL ORO	0	20	7
ZAMORA CHINCHIPE	13	120	10
GUAYAQUIL	513	66	46
D.M.QUITO	589	34	6
TOTAL DE ATENCIONES	2 815	805	317

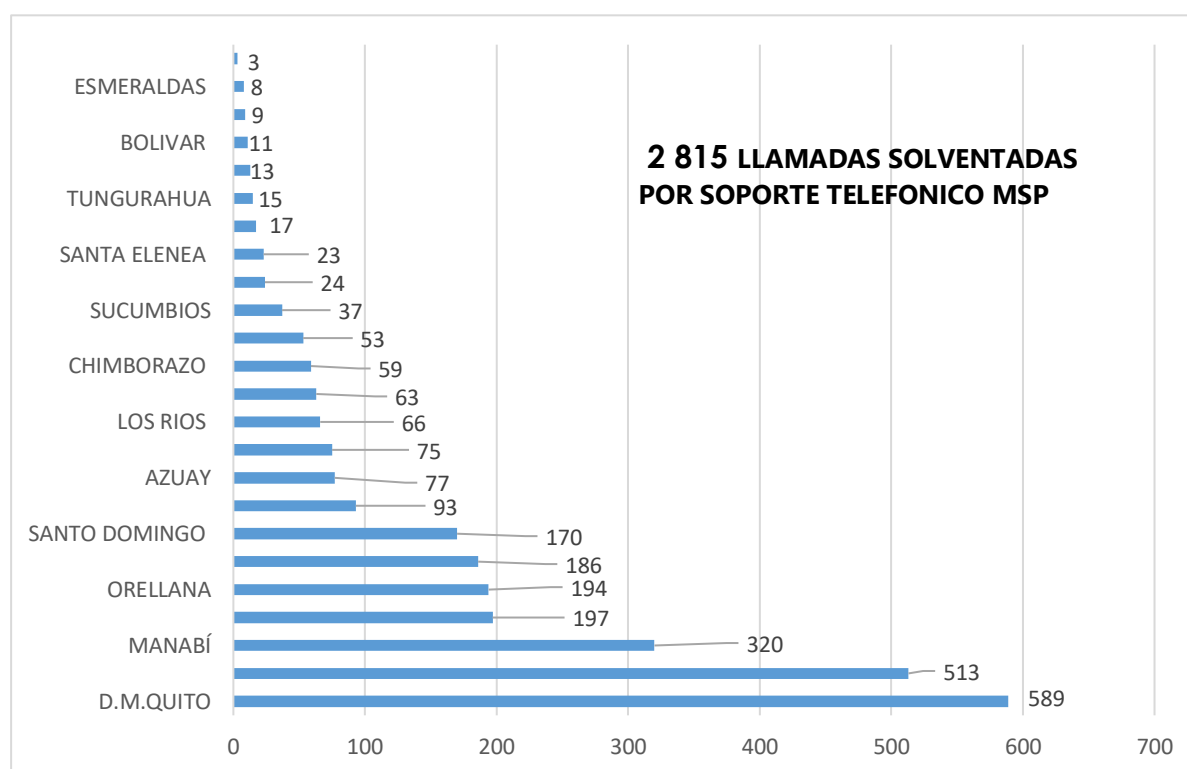
Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

* **Transporte primario (T1):** es la atención de emergencias, también llamada atención prehospitalaria. Atenciones en el sitio de la emergencia.

** **Transporte secundario (T2):** es el traslado de pacientes entre establecimientos de salud, no es emergencia solo son trasportes que se realizan para referencias, exámenes complementarios, etc.

Figura 4. Atenciones consolidadas por la Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil.



Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Las llamadas solventadas por soporte telefónico MSP se consideraron desde el día 30-12-2023 al 01-01-2024

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

5. ATENCIÓN CONSOLIDADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL POR TIPO DE EVENTO.

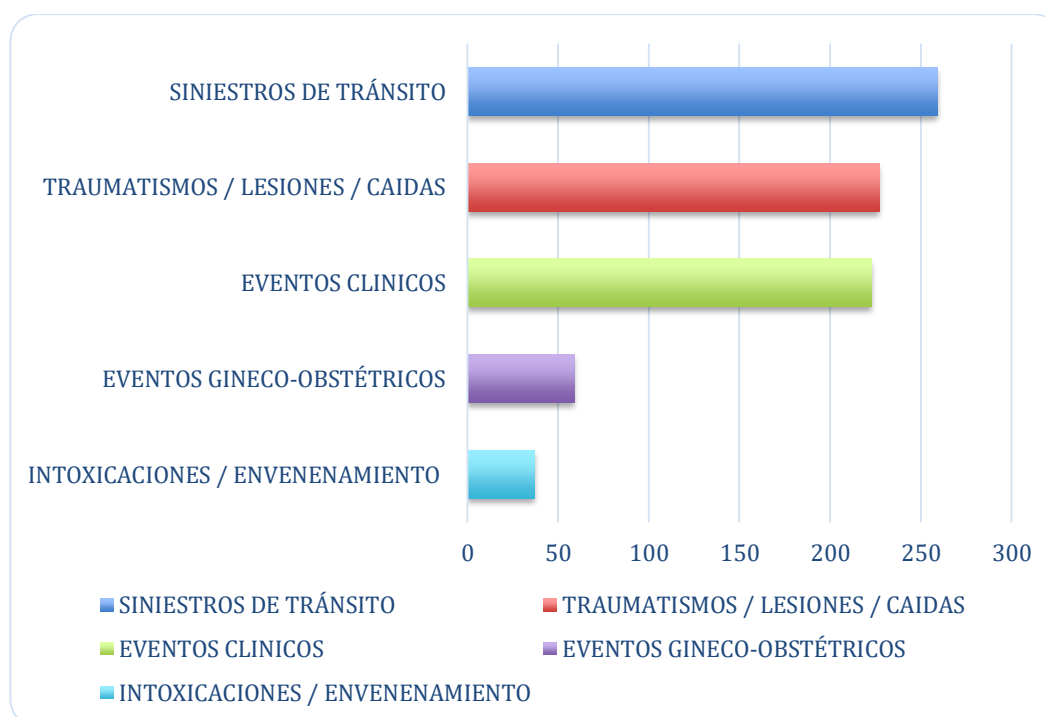
Tabla 5. Atenciones Prehospitalaria por tipo de evento.

Tipo de Eventos	Total Atenciones por evento
SINIESTROS DE TRÁNSITO	259
TRAUMATISMOS / LESIONES / CAIDAS	227
EVENTOS CLINICOS	223
EVENTOS GINECO-OBSTÉTRICOS	59
INTOXICACIONES / ENVENENAMIENTO	37
TOTAL	805

Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

Figura 5. Atenciones Prehospitalarias por tipo de evento.



Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

6. REGISTRO DE FALLECIDOS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL POR TIPO DE EVENTO

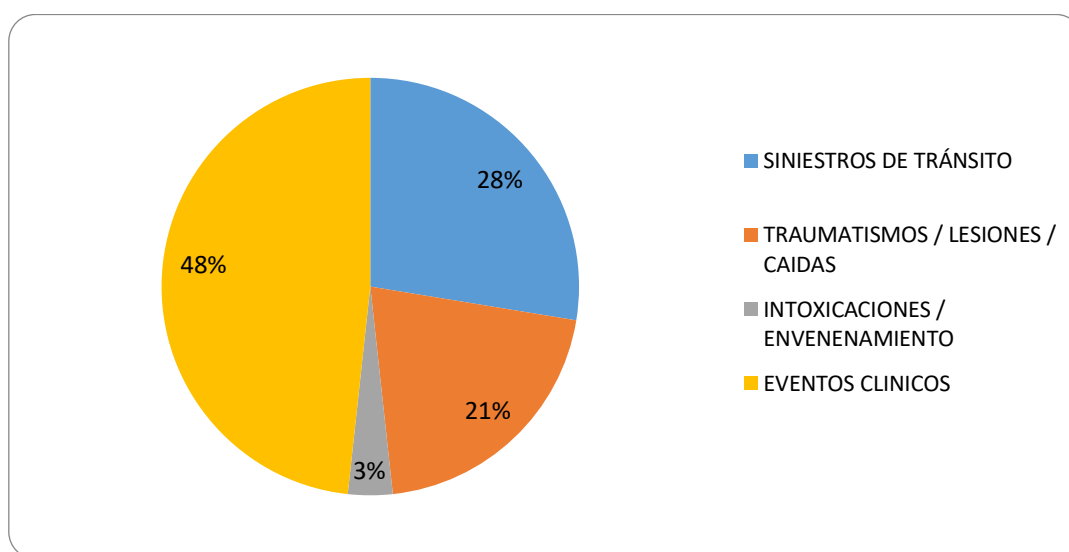
Tabla 6 Fallecidos atenciones prehospitalaria por tipo de evento.

Tipo de Eventos	Total Fallecidos
EVENTOS CLINICOS	14
SINIESTROS DE TRÁNSITO	8
TRAUMATISMOS / LESIONES / CAIDAS	6
INTOXICACIONES / ENVENENAMIENTO	1
TOTAL	29

Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil.

Figura 6. Total, Fallecidos Atenciones Prehospitalarias por tipo de evento.



Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

7. CONCLUSIONES.

- En territorio los responsables y analistas de las diferentes oficinas técnicas, distritos y Hospitales activos 24/7 a cualquier llamado si se presentara alguna novedad con cualquier tipo de evento peligroso.
- Se evidenció en el feriado de Año Nuevo 2024 un registró total de 35 261 atenciones, siendo la Coordinación Zonal 4 donde se brindó mayor atención

(6 419 atenciones) seguido de Zona 5 (5 645 atenciones) y Zona 8 (4 391 atenciones).

- Durante este feriado, se registró una disminución en las diversas patologías registradas, alcanzando un total de **35 261** atenciones, en comparación con las aproximadamente **40 600** registradas durante el feriado de Año Nuevo 2023. La disminución en la demanda de atenciones podría relacionarse con las condiciones de inseguridad que predominan en el país.
- El análisis de las patologías clínicas reportadas por las coordinaciones zonales refleja cifras importantes en el ámbito de la salud. Entre las patologías con mayor porcentaje de atenciones, destaca la categoría de 'OTROS', que abarca patologías clínicas no especificadas, representando un notable 30.21% del total. Le siguen las enfermedades del sistema respiratorio con una variabilidad porcentual de 23,68%, las enfermedades gastrointestinales con un 16.60%, los casos por trauma constituyendo un 11,70% de las atenciones, las enfermedades gineco-obstétricas con un 10.24%, así como la atención a enfermedades cardiovasculares, que representan un 3.46%. Además, se observa en menor porcentajes registros por enfermedades neurológicas con un 2.20%, mientras que los casos por intoxicación y quemaduras representan porcentajes más bajos de atención, con un 0.95% y 0.94%, respectivamente.
- Este análisis detallado permite identificar las áreas de mayor demanda de atención médica, brindando una visión informada sobre las prioridades de salud en la población atendida por las coordinaciones zonales.
- Los eventos clínicos fueron la principal causa de atención registrada por el Servicio de Atención de Salud Móvil, seguido de los siniestros de tránsito y traumatismos, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil (DNSASM).
- La DNSASM, da a conocer el en su reporte del feriado del 30 de diciembre 2023 al 01 de enero de 2024, que se solventó **2 815** llamadas a través de las cabinas del MSP, las cuales se gestionó de la siguiente manera:

- 805 emergencias pre-hospitalarias atendidas.
- 317 transportes Secundarios a otras casas de salud.
- 1693 llamadas solventadas a través de las cabinas de salud en el ECU 911.
- Adicional la DNSASM coordinó 1 transporte sanitario aéreo, registra 29 fallecidos y 1 atención efectivizada en Centros Penitenciarios.
- Es esencial destacar que las cifras de atención presentadas en este informe son de naturaleza preliminar y, por lo tanto, están sujetas a variaciones. Estas cifras buscan presentar un análisis inicial de la situación durante los días de asueto.

8. ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL FERIADO

- Actividad continua en el territorio "Equipos especializados en las distintas oficinas técnicas, distritos y hospitales permanecieron operativos las 24 horas, listos para responder a cualquier evento peligroso que surgiera, asegurando así una cobertura ininterrumpida y una respuesta ágil en todo momento.
- Se llevó a cabo una supervisión exhaustiva en los Hospitales Generales, Hospitales Básicos y centros de salud durante el feriado. Esta supervisión se centró en verificar la implementación efectiva de los Planes de Contingencia por parte de los puntos focales zonales en gestión de riesgos.
- Se efectuó un monitoreo constante en los establecimientos de salud, en estrecha colaboración con los puntos focales distritales y hospitalarios en gestión de riesgo. Además, se realizaron inspecciones en el terreno para verificar el adecuado abastecimiento de medicamentos e insumos médicos, y demás acciones establecidas en los planes de contingencia, garantizando así una respuesta pronta y eficaz ante eventos peligrosos.
- Las nueve zonas se mantuvieron bajo monitoreo constante ante los posibles incidentes relacionados con el uso de pirotecnia por parte de la ciudadanía. Esta vigilancia activa se complementó con coordinaciones estratégicas con las instituciones de control pertinentes.

- Se realizó la consolidación de la matriz de atenciones durante el feriado de Año Nuevo 2024. Los puntos focales de las zonas desempeñaron un papel crucial en este proceso, recopilando y analizando datos para proporcionar una visión integral de las atenciones realizadas.

9. RECOMENDACIONES.

- a) Registrar y analizar la información proporcionada para la efectiva toma de decisiones en las entidades operativas desconcentradas Direcciones Distritales, Hospitales Básicos, Hospitales Generales, Hospitales de Especialidad y Especializados.
- b) Fortalecimiento de recursos en zonas de alta demanda, dado que las zonas 4, 5 y 8 experimentaron el mayor número de atenciones, sería prudente fortalecer los recursos en estas áreas. Esto podría incluir el aumento de personal médico y paramédico, la disponibilidad de más equipos y suministros médicos, y la mejora de las infraestructuras de los centros de salud. También sería beneficioso realizar una evaluación de riesgos y preparación específica para estas zonas antes de eventos importantes como feriados nacionales.
- c) Considerar la información proporcionada para la continua actualización de los planes de contingencia en los establecimientos de salud de las zonas que mayor número de atenciones ambulatorias registraron durante este feriado.

	Nombres de responsables	Firmas de responsabilidad
Elaborado	Tgrd. Walter Galan Técnico de Monitoreo de Eventos Peligrosos	
Revisado	Mgs. Shirley Granda Analista de Monitoreo de Eventos Peligrosos	
Aprobado	Mgs. Jonathan Rivadeneira Director Nacional de Gestión de Riesgos y Daños	